

**"SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑÍA
LIMITADA"**

**Informe de Auditoria Externa
Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre del 2011



SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONTENIDO :

	<u>Páginas</u>
Informe de Auditoría Externa	2
Balance General	3
Estados de Resultados	4
Estado de Inversión de los Accionistas	5
Estado de Flujo de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-20

ABREVIATURAS UTILIZADAS

USD	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC No. 17	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 " Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización"
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
R.O.	Registro Oficial



CPA. MARGARITA BARRETO ALCIVAR
Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

A los Socios
SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA
Guayaquil, Ecuador



1. He examinado los balances generales de **SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA**, al 31 de diciembre del 2011, y los Estados de Resultados, Inversión de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa. (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficiente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que pueden afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA**, al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, la inversión de los accionistas y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, éstos han sido preparados de acuerdo con la Normas de Contabilidad descritas en la Nota B.

Margarita Barreto Alcivar

Mayo 22 del 2012
Guayaquil, Ecuador

Licencia Profesional No. 26,774
Superintendencia de Compañías SRNAE. No. 413

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA**BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresados en USDólares)

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo (Nota C)	82.893,18
Cuentas por Cobrar (Nota D)	402.018,68
Otras Cuentas por cobrar (Nota E)	1.312.966,56
Impuestos Anticipados (Nota F)	135.611,67
Total Activo Corriente	1.933.490,09

ACTIVOS FIJOS (Nota G)

79.337,34

TOTAL ACTIVO**2.012.827,43****PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS****PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones Bancarias (Nota H)	208.076,21
Cuentas por Pagar (Nota I)	136.158,52
Otros Pasivos(Nota J)	86.440,87
Impuestos por Pagar (Nota K)	133.935,41
Gastos Acumulados por Pagar (Nota L)	124.369,99
Total Pasivo Circulante	688.981,00

PASIVO A LARGO PLAZO (Nota H y M)

476.634,36

TOTAL DEL PASIVO**1.165.615,36****INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota N)**

Capital social	200.000,00
Aporte para futuro Aumento de Capital	325.000,00
Reserva legal	33.824,69
Reserva de Capital	15.760,41
Resultados Acumulados	326.079,68
Pérdida del Ejercicio	(53.452,71)
TOTAL DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	847.212,07

TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS**2.012.827,43**

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES
SEGUIRESA CIA. LTDA

Miguel Oswaldo Montalvo-A.
Gerente General

Ligia Alcivar V.
Contadora General



Vea notas a los estados financieros

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA**ESTADOS DE RESULTADOS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresados en USDólares)

INGRESOS OPERACIONALES

Tarifa 12%

Tarifa 0%

4.168.023,22

4.168.023,22**COSTOS DE VENTAS****(2.960.936,25)****UTILIDAD BRUTA EN VENTAS****1.207.086,97****GASTOS OPERACIONALES**

Gastos Administrativos

(499.903,07)

Gastos de Ventas

(21.228,11)

(521.131,18)**UTILIDAD OPERACIONAL****685.955,79****INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**

Otros ingresos

2.550,73

Gastos Financieros

(80.997,09)

Otros Egresos (Nota O)

(553.440,43)

Total de ingresos y gastos no operacionales**(631.886,79)****UTILIDAD DEL EJERCICIO****54.069,00**

15% Participación Trabajadores (Nota L)

(8.110,35)

25% Impuesto a la Renta (Nota K)

(99.411,36)

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO**(53.452,71)**SEGURIDAD Y RECUPERACIONES
SEGUIRESA CIA. LTDA-----
GERENTE GENERALMiguel Oswaldo Montalvo A.
Gerente GeneralLigia Alcivar V.
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (Expresados en USDólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte para Futuro Aumento de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Utilidad Acumuladas</u>	<u>Utilidad / Pérdida del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo Según Libros, al 1 de enero del 2011	200.000,00	325.000,00	33.824,69	15.760,41	121.135,80	281.186,23	976.907,13
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio, 2010					281.186,23	(281.186,23)	0,00
Ajustes de años anteriores					(21.408,37)		(21.408,37)
Pago de dividendos, año 2010					(54.833,98)		(54.833,98)
Utilidad del Ejercicio, 2011						54.069,00	54.069,00
15% Participacion a Trabajadores, 2011						(8.110,35)	(8.110,35)
25% Impuesto a la Renta, 2011						(99.411,36)	(99.411,36)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>200.000,00</u>	<u>325.000,00</u>	<u>33.824,69</u>	<u>15.760,41</u>	<u>326.079,68</u>	<u>(53.452,71)</u>	<u>847.212,07</u>

~~SEGURIDAD Y RECUPERACIONES
 SEGUIRESA CIA. LTDA
 Miguel Oswaldo Montalvo A.
 Gerente General
 GERENTE GENERAL~~


 Ligia Aicivar V.
 Contadora General



Veá notas a los estados financieros

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresados en USDólares)



FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo recibido por clientes	4.851.240,90
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(4.779.177,37)
Intereses y comisiones pagadas	(79.100,09)
Intereses ganados	159,15
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(6.877,41)</u>

ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de activos fijos	<u>(9.087,20)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(9.087,20)</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento de las Obligaciones Bancarias	66.014,17
Disminución en Pasivo a Largo Plazo	<u>(152.716,22)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(86.702,05)</u>

AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO (102.666,66)

Saldo del efectivo al inicio del año 185.559,84

SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO **82.893,18**

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA CIA LTDA
Miguel Oswaldo Montalvo A.
- Gerente General
GERENTE GENERAL

Ligia Alcivar V.
Contadora General

Vea nota a los estados financieros

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en USDólares)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	(53.452,71)
Transacciones que no representan movimientos del efectivo:	
Depreciación	79.816,24
Provisión para Cuentas Incobrables	2.768,33
Provisión de Beneficios Sociales	393.278,94
Provisión 15% Participacion Trabajadores	8.110,35
Provisión 25% Impuesto a la Renta, Año 2011	99.411,36
SUBTOTAL	583.385,22
TOTAL UTILIDAD NETA SIN CONSIDERAR PARTIDAS DE GASTOS QUE NO SIGNIFICAN DESEMBOLSO	529.932,51
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:	
Aumento en Inversiones Temporales	1.051,34
Aumento en Cuentas por Cobrar	(167.334,49)
Aumentos en Otras Cuentas por Cobrar	355.514,52
Aumento en cuentas por pagar, impuestos , IESS, beneficios sociales y otras cuentas por pagar	(726.041,29)
	(536.809,92)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6.877,41)

**SEGURIDAD Y RECUPERACIONES
SEGUIRESA CIA. LTDA.**

Miguel Oswaldo Montalvo A.
Gerente General

Ligia Alcívar V.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

SEGURIDAD Y RECUPERACIONES SEGUIRESA COMPAÑIA LIMITADA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresada en USDólares)

A. DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA:

En la ciudad de Guayaquil, el día 25 de Junio de 1997, mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Francisco Coronel Flores, Notario Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, se constituye la Compañía. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002773 del 08 de Julio de 1.997, e inscrita en el 17 de Julio del mismo año, según No. 12.660 en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil y anotada bajo el número 19.701 del Repertorio. Su objeto social son las actividades complementarias de vigilancia y seguridad.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el 09 de Mayo de 2001, resolvió por unanimidad lo siguiente: Conversión de las Acciones de Suces a Dólares de los Estados Unidos de América, Elevación del valor nominal de un mil sucres a un dólar de los Estados Unidos de América y Aumento de Capital en Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (Seiscientas acciones) y Reforma de Estatutos. Esto fue aprobado mediante Resolución No. 01-G-IJ-0010124 del 05 de Noviembre de 2001, que se inscribió el once de Enero del dos mil dos en el Registro Mercantil Del Cantón Guayaquil bajo las fojas 3.828 a 3.293, numero 556 y anotado bajo el número 835 del Repertorio.

El 04 de Diciembre de 2003, ante el señor Notario Trigésima del Cantón Guayaquil, la Compañía, procede a realizar la transformación de Sociedad Anónima a una Compañía de Responsabilidad Limitada, con prórroga del plazo de duración de cincuenta a cien años y Reforma de Estatutos. Fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 04-G-DIC-0002611 emitida el 05 de Mayo del 2004, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Mayo del 2004 bajo el número 14.991 del Repertorio y foja 414 a 447, numero 25 del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada.

El 07 de Julio del 2004, ante el señor Notario Trigésima del Cantón Guayaquil, la Compañía, procede a realizar la Apertura de las Sucursales en los Cantones de Quito y Cuenca; Reforma de Estatutos de la Compañía. Fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 04-G-DIC-0004328 emitida el 30 de Julio del 2004, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Junio del 2004 bajo el número 18.474 del Repertorio y foja 75.732 a 75.734, numero 11.720 del Registro Mercantil.

El 17 de Octubre del 2006, fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0007407 la aprobación del aumento del capital de la Compañía por Nueve Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Nueve Mil Doscientas participaciones de un Dólar cada una de ellas y la Reforma del Estatuto. Esto fue inscrito el 18 de Octubre del 2006, según fojas 738 a 754, número 42 del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada.

A. DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA: (Continuación)

El 20 de Agosto del 2008, fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0005406 la Reforma del Estatuto de la Compañía. Esto fue inscrito el 25 de Agosto del 2008, según fojas 1.188 a 1.211, número 73 del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada.

El 17 de Diciembre del 2010, fue aprobada mediante escritura pública por el Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0008831 aprobó el aumento de Capital de la Compañía por Ciento Noventa mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento noventa mil participaciones de un dólar y la Reforma del Estatuto. Esto fue inscrito el 05 de Enero del 2011, según fojas 1 a 2, número 1 del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el principio del costo, modificado en lo que respecta a los saldos de activos y pasivos no monetarios originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17. La Compañía mantiene sus registros contables en USD.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NEC, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación del resultado al considerar los ingresos y los gastos del año, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las Notas que se mencionan a continuación son aquellas que se consideran más relevantes, por lo tanto, las explicaciones o detalles de las partidas, están explicadas en su respectiva cuenta.

Efectivo, la Compañía considera como caja y equivalentes de efectivo, los saldos que mantiene en la cuenta Caja de Administración son los valores que se retiran de los clientes por medio de la transportación nocturna o fines de semana, y que serán depositados al cliente en el primer día hábil. Estos valores son salvaguardados mediante pólizas de Seguros.

Además, incluye los depósitos que mantiene en una institución financiera local. Ver Nota C.

Cuentas por Cobrar a Clientes, la Compañía a efectos de mantener su nivel de liquidez requerido, factura a sus clientes, con una política de crédito de 30 a 45 días plazo. Ver Nota D.

Provisión para cuentas incobrables, se lo establece de acuerdo al Capítulo IV, Depuración de los Ingresos, Artículo 10, Deducciones, numeral 11 de la LRTI, esto es, ha calculado el 1% en función de los saldos de las cuentas pendientes de cobro del ejercicio 2011. Las reservas para posibles pérdidas se incrementan mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuyen por los castigos de valores considerados irre recuperables. Ver Nota D.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:
(Continuación)**

Otras Cuentas por Cobrar, mantiene a anticipos que se otorga a los proveedores de compras y servicios; además, rubros que adeudan los colaboradores de la Compañía, que son descontados mensualmente en los roles de pago, cuentas por cobrar a los accionistas por el futuro aumento de capital y depósitos en garantía entregados a los proveedores de servicios locales. Ver Nota E.

Activos fijos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Ver Nota G.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación y software	3

Obligaciones Bancarias, constituye valor que se adeuda a una entidad financiera local, correspondiente a préstamo bancario. Ver Nota H.

Cuentas por pagar, incluye valores por pagar a los proveedores locales por compras de bienes y servicios profesionales, alquileres y otros. Ver Nota I.

Otros Pasivos por pagar, incluye valores por pagar al IESS, incurridos en el período. A efectos de confirmar que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el IESS, se recibió la última Certificación de dicha Entidad del 29 de Febrero del 2012. A la fecha de mi revisión, no se adeuda valor alguno a esta institución. Ver Nota J.

Obligaciones con el personal y con la Administración Tributaria, la Compañía mensualmente provisiona los beneficios sociales que por Ley tiene que reconocer a su fuerza laboral y el pago esta dado en las fechas establecidas. Ver Nota K y L.

Con relación a las obligaciones tributarias, la Compañía es Contribuyente Especial, desde el 08 de Noviembre del 2004, según Resolución No.9170104PCGR-0590. Por tal motivo; se realiza mensualmente las retenciones de IVA y del Impuesto a la Renta, según lo establece el marco legal. El pago de estos impuestos se lo realiza de acuerdo al noveno dígito del RUC. En el caso, de existir la presentación tardía de las declaraciones, la Compañía asumirá los intereses y multas que corresponden.

Provisión para Impuesto a la Renta, Participación de los Empleados en las Utilidades y otros Impuestos, de conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía por el año 2010, tiene pendiente en cancelar el valor USD480,97 por la provisión que se había registrado para el 15% de participación de trabajadores, a la fecha de mi revisión este valor ya fue liquidado. Ver Nota L.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:
(Continuación)**

El valor del 24% del Impuesto a la Renta por las utilidades logradas en el ejercicio económico del año 2011, fue compensado con el Impuesto Retenido de los clientes, originando un valor a pagar de USD15,870.91 mas intereses y multas por USD638,17 que dan un total a cancelar por USD16,509.08 que fue debitado en la cuenta bancaria el día 14 de Mayo del 2012.

Ingresos, se contabilizan por el método devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Gastos de Administración y Ventas; referente al costo que le representa las remuneraciones que se reconocen al personal de la Oficina.

El control de los gastos de ventas se mantiene por separado y se relaciona con las actividades que se requieren ejecutar para comercializar los servicios. El resto de los gastos de operación se contabilizan cuando se causan. (Fecha de devengamiento).

Moneda local, a partir del 10 de enero del 2000 el Dólar es la moneda de USD uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO:

Caja	USD		USD	81,900.84
Administrativa	(1)	81,500.00		
Chica		<u>400.84</u>		
Bancos				992.34
Locales	(2)	<u>992.34</u>		
			USD	<u>82,893.18</u>

1. Representan valores que se retiran de los clientes por medio de la transportación nocturna o fines de semana, y que serán depositados al cliente en el primer día hábil. Estos valores son salvaguardados mediante pólizas de Seguros.
2. Representa valores que se mantiene en la cuenta corriente Banco del Pacífico.

El movimiento del efectivo se resume a continuación:

Efectivo al Inicio del Año, Enero 01 del 2011	USD	185,559.84
Efectivo al Final del Año, Diciembre 31 del 2011		<u>82,893.18</u>
Disminución del Efectivo (Ver Estado de Flujo de Efectivo, Pag. # 6)	USD	<u>(102,666.66)</u>

D. CUENTAS POR COBRAR :

Cientes	(1)	USD	426,660.25
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	(2)		<u>(24,641.57)</u>
		USD	<u>402,018.68</u>

- (1) Este rubro corresponde a los servicios otorgados a nuestros clientes, a crédito de la seguridad física, depósitos y transportación de valores, que de acuerdo a la política de la Compañía no debe exceder al plazo mayor a 45 días. Con el fin; de verificar la política de crédito, se realizó una muestra de 21 clientes que representa el 51.60% del total de la cartera al 31 de diciembre del 2011, dando como resultado el valor de USD 206,497.09:

<u>Nombre del Cliente</u>		<u>Valor</u>
Servicobranzas S.A.	USD	20.394,82
Ferremundo S.A.		22.347,32
Rusiensa S.A.		19.923,78
Edificio Trade Building		12.628,04
Sertel Cia Ltda		12.512,92
Fideicomiso Ofistore		12.402,54
Corporacion Ecuatoriana Licores y Alimentos		12.390,50
Intervisatrade S.A.		9.637,93
Blasti S.A.		8.788,25
Fideicomiso Petrolitoral		8.152,63
Futucontrac S.A.		7.698,92
Visolit		7.598,55
Fiduciaria del Pacifico		6.232,31
Fundación Damas del H.Cuerpo Consular De		6.155,66
HOV Hotelera Quito S.A.		5.752,70
Horitzo Grup		5.731,00
Trumicorp		5.486,90
Comiprest S.A.		4.836,12
Asoc. de Moradores Urbanización Olimpus		4.621,88
Embotelladora Azuaya		4.503,97
Casa Comercial Tosi C.A.		4.394,12
Universal Sweet Industries S.A.		<u>4.306,23</u>
	USD	<u>206.497,09</u>

D. CUENTAS POR COBRAR : (Continuación)

Los saldos por antigüedad de cartera al cierre del 2011, se descomponen de la siguiente manera:

Descripción	Días					Total
	0-30	31-60	61-90	91-120	Más de 120 (a)	
Cartera Vencida	USD 0,00	USD 2.895,82	USD 8.574,18	USD 12.486,83	USD 145.845,32	USD 169.802,15
Cartera por Vencer	<u>176.135,52</u>	<u>10.251,49</u>	<u>23.438,21</u>	<u>47.032,88</u>	0,00	<u>256.858,10</u>
Totales	USD <u>176.135,52</u>	USD <u>13.147,31</u>	USD <u>32.012,39</u>	USD <u>59.519,71</u>	USD <u>145.845,32</u>	USD <u>426.660,25</u>

- a) Incluye USD 106,843.68 que se encuentra en el área legal ejecutándose los juicios por recuperación de la cartera.

El movimiento de las cuentas por cobrar, durante el año 2011, se manifiesta así:

Saldo Inicial al 01 de enero de 2011	USD 256,557.43
(+) Adiciones Facturación del Año 2011	4'168,023.22
(-) Saldo al final, 31 de diciembre de 2011	<u>(426,660.25)</u>
Efectivo recibido por clientes, año 2011	USD <u>4'851,240.90</u>

- b) Durante el año 2011, la Compañía realizó el siguiente movimiento de la provisión de cuentas incobrables:

Saldo Inicial al 01 de enero del 2011	USD 21,873.24
(+) Adiciones Gasto	2,768.33
(-) Bajas	<u>(0.00)</u>
Saldo final al 31 de diciembre del 2011	USD <u>24,641.57</u>

E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Cuentas por Cobrar - Relacionadas	(1)	USD	463,449.77
Anticipo a Proveedores	(2)		312,586.37
Cuentas por Cobrar – Accionista	(3)		325,000.00
Depósitos en Garantía	(4)		97,360.00
Empleados	(5)		103,680.54
Otras Cuentas por Cobrar			<u>10,889.88</u>
		USD	<u>1,312,966.56</u>

- (1) Valores que se encuentran desglosados en la Nota P.
- (2) Incluye USD297,909.43 correspondiente a valores entregados a proveedores por servicios varios. Estos valores continúan pendientes por liquidarse, por tal motivo, los accionistas van asumir este valor para ser descontado de los dividendos a cancelarse, según el acta de junta general de accionistas celebrada el día, 17 de abril del 2012.
- (3) Representa valor que debe ser entregado por el accionista, para futuro aumento de capital; hasta la fecha de mi revisión este valor se mantenía pendiente.
- (4) Corresponde a anticipos entregados a proveedor local garantizado deuda por los empleados realizadas en el mes de diciembre del 2011. A la fecha de mi revisión, se ha liquidado USD73,020.00 en abril 27 del 2012.
- (5) Corresponde valores otorgados a los empleados correspondientes a préstamos, descuentos por pérdida de materiales entregados para su uso, plan de celular y se van descontando mensualmente. A la fecha de mi revisión se han descontado USD54,143.32.

F. IMPUESTOS ANTICIPADOS:

Representa el crédito tributario de Retenciones en la Fuente correspondiente a los clientes que nos realizaron por los servicios otorgados. A continuación se desglose:

Impuesto Retenido - Año 2006	USD	22,515.10
Impuesto Retenido - Año 2007		26,434.77
Impuesto Retenido - Año 2008		86,661.80
	USD	<u>135,611.67</u>

G. ACTIVOS FIJOS:

		<u>Saldo</u> <u>01/01/2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2011</u>
Muebles y Enseres	USD	86.488,19	USD 0.00	USD 86.488,19
Maquinaria, Equipos e Instalaciones		306.784,94	0.00	306.784,94
Equipos de Computación		0.00	9.087,20	9.087,20
Vehículos		<u>151.077,10</u>	<u>0.00</u>	<u>151.077,10</u>
		544.350,23	9.087,20	553.437,43
Menos: Depreciación Acumulada		<u>(415.013,31)</u>	<u>(59.086,78)</u>	<u>(474.100,09)</u>
	USD	<u>129.336,92</u>	USD <u>(49.999,58)</u>	USD <u>79.337,34</u>

H. OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO:

Obligaciones Bancarias a Corto Plazo (1)	USD	147,838.69
Sobregiro Bancario		54,156.83
Tarjetas de Crédito (2)		<u>6,080.69</u>
	USD	208,076.21
Obligaciones Bancarias a Largo Plazo (1)		<u>472,743.26</u>
	USD	<u>680,819.47</u>

(1) La composición de este rubro es de la siguiente manera:

<u>Fecha</u>		<u>Operación</u>			<u>Saldo al</u>	
<u>Concesión</u>	<u>Vcto</u>	<u>No.</u>	<u>%</u>	<u>Banco</u>		<u>31/12/2011</u>
31/05/2010	20/05/2015	185743	9.76	Guayaquil	USD	123.142,05
20/10/2008	18/09/2015	140414	11.60	Guayaquil		17.398,53
13/06/2008	15/06/2018	1	11.39	Guayaquil		<u>7.298,11</u>
					USD	147.838,69
						<u>472.743,26</u>
					USD	<u>620.581,95</u>

(+) Porción corriente de deuda a largo plazo

472.743,26

USD **620.581,95**

H. OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO: (Continuación)

Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas por bienes entregados en hipoteca o prenda correspondientes a activos de propiedad de los concesionarios, debido a que en la mayoría estos préstamos fueron obtenidos para financiar las operaciones de sus compañías relacionadas (Concesionarios).

(2) Corresponde a valores obtenidos por consumos que se utilizaron para el normal giro del negocio con una institución financiera local.

I. CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores Locales	(1)	USD	27,501.65
Cuentas por Pagar Relacionadas	(2)		<u>108,656.87</u>
		USD	<u>136,158.52</u>

1. Representan a facturas recibidas de proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios que se utilizan en la normal operación del negocio. A continuación se detalla su composición:

<u>Nombre del Proveedor</u>		<u>Valor</u>
Mérela Guerrero Diana Pilar	(a)	USD 3.480,03
Porvenir Compañía De Seguros	(a)	2.691,87
Cotecna Certificadora Services Limitada	(a)	2.616,20
MCSYSTEM S.A.	(b)	2.009,40
Econ. Carbo Ramos Luis Felipe	(a)	1.304,06
Inca Borbor Raúl Narciso	(a)	1.260,00
Sumial	(a)	<u>1.085,07</u>
		USD <u>14.446,63</u>

a) Estos valores se cancelaron hasta mayo 17 del 2012.

b) Hasta la fecha de mi revisión se mantiene este valor sin cancelarse.

2. Valores que se encuentran desglosados en la Nota P.

J. OTROS PASIVOS:

Al 31 de diciembre del 2011, se encuentra compuesta:

Aporte 9.35%	USD	16,457.59
Aporte 12.15%		21,386.07
Fondos de Reserva		27,328.61
Préstamos Quirografarios		<u>21,268.60</u>
	(a) USD	<u>86,440.87</u>

a) A la fecha de mi revisión se ha cancelado USD54,143.32.

K. IMPUESTOS POR PAGAR:

Impuesto al Valor Agregado	(1)	USD	82,869.91
Retención de IVA		USD	
30% Bienes			117.91
70% Servicios			877.89
100% Servicios Profesionales y Otros			1,011.74
Total de Retenciones de IVA	(2)		<u>2,007.54</u>
Retención en la Fuente			
Relación en Dependencia			380.44
10% Honorarios Profesionales			93.33
8% Otras retenciones			228.43
8% Arrendamiento en Bienes Inmuebles			41.39
1% Compras de Bienes y Servicios			1,384.60
2% Otros Servicios			341.92
Otras retenciones			2,844.83
Total de Retención en la Fuente	(2)		<u>5,314.94</u>
Multas al SRI	(3)		27,872.11
Impuesto a la Renta por Pagar	(4)		<u>15,870.91</u>
		USD	<u>133,935.41</u>

- (1) A la fecha de mi revisión se había cancelado el valor de USD26,374.19, correspondiente a las declaraciones de los meses de noviembre y diciembre del año 2011.
- (2) A la fecha de mi revisión estos valores ya se encontraba cancelados.
- (3) En Mayo 24 del 2011, el SRI emitió una Notificación del Departamento de Gestión Tributaria, según liquidación de Multas #0920111200040 por el Impuesto de IVA mensual de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, septiembre, noviembre y diciembre del año 2009. La Compañía, procedió a contabilizar la obligación con la institución de control en el año 2010. En enero 31 del 2012, se procede a cancelar el valor.
- (4) Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

K. IMPUESTOS POR PAGAR: (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Conciliación Tributaria

Utilidad del Ejercicio	USD	54.069,00
(-) 15% de participación a trabajadores		(8.110,35)
(-) 100% Otras Rentas Exentas		(159,15)
(+) Gastos No Deducibles Locales		549.874,17
(+) Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos		63,66
(+) Participación de Trabajadores Atribuibles a Ingresos Exentos		14,32
(-) Deducción por incremento Neto de Empleados		(107.153,14)
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		(74.384,51)
UTILIDAD GRAVABLE	USD	414.214,00
24% de Impuesto a la Renta		99.411,36
(-) Retenciones en la Fuente – Clientes		(83.540,45)
Impuesto a la Renta por Pagar (a)	USD	15.870,91

a) Este valor fue pagado en Mayo 15 del 2012.

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

15% Participación de Trabajadores (1)	USD	USD	8,591.32
Beneficios Sociales (2)			111,634.00
Décimo Tercer Sueldo	21,211.55		
Décimo Cuarto Sueldo	84,420.77		
Vacaciones	<u>6,001.68</u>		
Liquidaciones al Personal			4,081.39
Retención Alimenticia			<u>63.28</u>
		USD	<u>124,369.99</u>

(1) De acuerdo con las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la ganancia líquida anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre los trabajadores. A la fecha de mi revisión, se encuentra pendiente los valores de los años 2010 por USD480.97 y 2011 por USD8,110.35 respectivamente. Nota K.

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR: (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta de los Beneficios Sociales, es como se menciona a continuación:

Saldo al 01 de Diciembre del 2011	USD	126,255.53
(+) Adiciones		
Gasto		393,278.94
(-) Pagos		
Año 2011		<u>(407,900.47)</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	USD	<u>111,634.00</u>

M. PASIVO A LARGO PLAZO:

Incluye USD3,796.36 que corresponde valores provisionados por pagos de liquidaciones del personal pendientes de cancelar de los años 2008 y 2009. A la fecha de mi revisión, no se había cancelado valor alguno.

N. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: El capital autorizado es de USD 200,000.00, el suscrito asciende a USD 800.00 que representan 200,000.00 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de USD1.00 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Representa aportes en efectivo y por asignación de las utilidades, con el propósito de incrementar el capital social de la compañía.

Reserva Legal: De acuerdo a disposiciones legales vigentes se debe destinar el 10% de la ganancia neta para la Reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del Capital Pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados Acumulados: El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. La Compañía, procedió a cancelar a los accionistas el valor de USD54,833.98 durante el año 2011.

Pérdida del Ejercicio: Es el resultado obtenido en el ejercicio después de la utilidad operacional después de los impuestos y participación de utilidades.

O. OTROS GASTOS:

Incluye principalmente US\$549,874.17 de gastos no deducibles.

P. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

<u>COMPAÑÍAS RELACIONADAS</u>	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR</u>
Milenio, Limpieza y Mantenimiento S.A. MILIMAN	USD 267,299.98	USD 0.00
Cemply S.A.	41,103.38	0.00
Seguridad Electrónica y Redes de Comunicaciones SEGUICOM S.A.	115,035.19	0.00
Telecomunicaciones Inalámbricas Móviles S.A. TIM	33,010.01	0.00
La Casa de la Seguridad SEGUISTORE S.A.	6,997.21	0.00
HIGHSEC S.A.	4.00	0.00
INTERCOBSA S.A. Interamericana de Cobranzas		92,713.36
Cooperativa de Ahorros Seguireasa		15,943.51
	USD 463,449.77	USD 108,656.87

Corresponde a valores relacionadas por préstamos entre ambas partes. Estos valores se encuentran pendientes. La Compañía procedió a realizar convenios de pagos entre las compañías relacionadas que serán canceladas en un plazo de 5 años.

Q. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICl.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía, tiene que adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES, la Compañía se encuentra realizando la implementación de las mismas. Hasta la fecha de mi revisión, no se ha presentado la información de la Conciliación del Patrimonio a la Superintendencia de Compañías.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de mi presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.